

Centroamérica usará sistema satelital para control de la pesca

Los países centroamericanos adoptarán un nuevo Sistema Regional de Seguimiento y Control Satelital de forma gradual para las naves pesqueras, para exportar productos del mar a Europa. La decisión fue anunciada ayer por Diana Araúz, administradora de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. Se adoptará un plan de acción y la elaboración de un marco jurídico subregional. Una vez suscrito será aplicado máximo en seis meses.



El sistema regional de seguimiento y control satelital para las embarcaciones pesqueras se implementará en Centroamérica y Panamá, a un costo de \$514 mil, donado por la National Oceanic and Atmospheric Administration, según una nota de prensa de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. El documento señala que los países miembros de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano adoptarán la iniciativa mediante la creación de un plan de acción que una vez suscrito, tendrá un plazo de seis meses para su implementación, y así evitar la promoción de la pesca ilegal.

Agradecemos su Divulgación